

Reflexiones sobre el diseño curricular de la asignatura Enfermedades Infecciosas

Dres Mario Valerga,¹ Luis Trombetta²

¹ Médico Infectólogo, Jefe de Trabajos Prácticos, Cátedra de Enfermedades Infecciosas, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires

² Médico Infectólogo, Docente Adscripto, Cátedra de Enfermedades Infecciosas, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires

Resumen

La educación formal, sistemática, se caracteriza por definir y planificar en qué sentido y de qué manera va a ejercer su influencia en la orientación del desarrollo de las personas. De acuerdo a las metas que se deseen alcanzar, los educadores seleccionan las actividades de enseñanza y aprendizaje. Diseñar el currículo es decidir y organizar el conjunto de actividades formales de aprendizaje puesto a disposición de los alumnos, de acuerdo a objetivos previamente seleccionados. En términos generales, el currículo es un conjunto de situaciones, estímulos y modelos que se ofrecen a los estudiantes. El cambio curricular es un proceso de transformaciones que alcanzan a las instituciones e impacta en los recursos humanos docentes, al tiempo que expresa las modificaciones operadas en la sociedad en términos epidemiológicos, frente a la emergencia y reemergencia de las enfermedades infecciosas, en estrecha relación con la geografía médica y los condicionamientos sociales, económicos y políticos bajo los que se desarrolla la sociedad.

Palabras clave. Currículum, diseño curricular, programación.

Reflections on the curricular design of the infectious diseases teaching

Summary

Formal systematic education features the definition and planification of the way it shall exert its influence in the orientation of the development of people. According to desired goals, educators select teaching-learning activities. Designing the curriculum implies deciding

on and organizing the set of formal learning activities displayed for students, according to previously selected goals. In broad strokes, the curriculum is a set of situations, stimuli and models proposed for students. Curricular change is a process of transformation that reach institutions and impacts on human resources (teachers) and at the same time expresses changes that have taken place in society in epidemiological terms, in the face of the emergence and re-emergence of infectious diseases, strongly connected to medical geography and social, economic and political restrictions.

Key words. Curriculum, curricular design, programming.

Introducción

En las instituciones educativas coexisten dos tipos de currículo: el planificado, en el que se expresa la intencionalidad de los objetivos propuestos, y el oculto, que no figura en el plan de estudios y se estructura en el conjunto de actitudes y normas que se transmiten a través de los modelos de identificación.¹

A raíz de la coexistencia de los anteriores, se genera el currículo adquirido, que es el resultado de las experiencias vividas por el sujeto, y que puede ser apreciado en exámenes de conocimientos y a través de la observación de su comportamiento.

En la teoría del currículo, una cuestión principal es organizar la materia y la actividad alrededor de un eje que otorgue sentido, proporcione continuidad y sea utilizable.

La planificación curricular es un proceso de tomas de decisiones respecto a objetivos, estrategias de enseñanza y sistema de evaluación.

Los objetivos se formulan en base a la fundamentación y análisis del sector involucrado.

La selección y organización de las actividades de enseñanza y aprendizaje se fundamentan en las teorías del aprendizaje y en el modelo educativo.

Correspondencia. Dr Mario Valerga
Correo electrónico: mvalerga@fibertel.com.ar

La organización debe ser tal que permita la flexibilidad del currículo, ofreciendo distintas alternativas para un mismo aprendizaje.

La elevación del nivel académico requiere de la participación de los alumnos en actividades de investigación y en trabajos grupales integrando teoría y práctica.

El currículo debe brindar al estudiante una metodología que le permita seguir aprendiendo.

También debe expresar una concepción acerca de la evaluación, estableciendo los grandes lineamientos sobre el sistema de promoción de los alumnos, y cuáles son los requisitos y condiciones para avanzar en el estudio.²

En el currículo se debe incluir su fundamentación, los objetivos generales para el perfil profesional, las estrategias de enseñanza aprendizaje y el sistema de evaluación.

El diseño curricular es una programación de la actividad educativa.

La programación es el conjunto de actividades mediante las cuales el educador prevé, selecciona y organiza los elementos de cada situación, con la finalidad de crear las mejores condiciones para el logro del aprendizaje deseado.³

Sin programación y sin evaluación de los resultados, la enseñanza resulta una tarea azarosa que insume recursos, pero con resultados desconocidos.

En la programación se deben establecer los objetivos y propósitos generales, conocer las características y necesidades de los sujetos (evaluación diagnóstica), expresar los objetivos específicos, establecer los contenidos de la enseñanza (selección de contenidos), observando que el fin de la educación no es el dominio de toda la materia y que tampoco toda la información la tiene que transmitir necesariamente el docente en sus clases.⁴

Las experiencias del aprendizaje, las oportunidades, deben ser preparadas teniendo en cuenta la participación activa del estudiante, la graduación de las dificultades según la capacidad (nivel de complejidad del contenido), el clima emocional en el que se desarrolla y el valor del trabajo grupal.

Las actividades de aprendizaje son parte de la experiencia vivida por el sujeto, de lo que se deduce la importancia del trabajo práctico: sólo aprendemos lo que practicamos.

Al mismo tiempo, respecto al aprendizaje, el sujeto tiende a repetir aquellos comportamientos que le han resultado satisfactorios.

Para poner la información al alcance del alumno, debemos dotarnos de los recursos necesarios, que incluyen el personal docente, el material didáctico y la infraestructura necesaria.

Por último, la programación debe incluir las actividades de evaluación, decidiendo el sistema y elaborando los instrumentos, ya sean pruebas orales, escritas o prácticas, guías de observación y listas de control.⁵

El currículo oculto

Éste no figura en ningún plan de estudios y tiene que ver con el desarrollo de actitudes, valores e ideología. Es la transmisión de una cultura particular a través de procesos de identificación. No hay cursos ni exámenes. Los modelos de identificación son los que están reconocidos socialmente y es el que se da en el grupo médico al que el alumno quiere incorporarse.⁶

Es un proceso de socialización en el que el alumno incorpora como propias pautas de comportamiento y los valores dominantes en ese grupo social.

Cuando se plantea el objetivo general se está definiendo el perfil del profesional.

En este escenario, debemos definir cuáles son los contenidos de la enseñanza (qué enfermedades se enseñan), y la decisión de la inclusión de unas u otras, se establece a través del criterio de los investigadores y docentes que dominan la materia.

En la decisión se pone en juego la libertad académica y el valor intrínseco que se le adjudica al conocimiento, y es indispensable reconocer que éste se construye como un tejido.

Para coordinar e integrar los conocimientos es necesario dotarse de una estrategia que convine los recursos disponibles, tanto los físicos, los humanos y las fuentes de información.⁷

Transformación curricular

Transitamos desde décadas pasadas un cambio curricular que expresa un proceso de transformación de las propias instituciones, la práctica profesional y el estado del conocimiento, es decir, el avance de la ciencia, así como los cambios producidos en la cultura, en sus normas y valores de nuestra práctica profesional.

La elaboración de los contenidos curriculares sufre modificaciones de acuerdo a la emergencia de nuevas entidades y a la reemergencia de otras que provienen del pasado histórico, particularmente y en nuestro caso, aquellas enfermedades que por su impacto social modificaron las costumbres o incluso determinaron profundos cambios demográficos como las epidemias de cólera, fiebre amarilla, gripe, entre otras, pero en todos los casos, la elección de los contenidos se sujetan a criterios de selección. Esos criterios son la validez (el contenido es válido si promueve los resultados que se propone promover) y la significación (cuando el contenido es suficientemente aplicable a un amplio espectro de problemas).

Además, el contenido debe atender a las necesidades e intereses del alumno, en la medida que en diferentes etapas del desarrollo (asimilable a las etapas del plan de estudios de la carrera) surjan diferentes categorías de interés de los fenómenos que se estudian, concepto estrechamente vinculado a la utilidad de los mismos.

Como ya fue señalado, el cambio curricular es un proceso de transformaciones que alcanzan a las instituciones e impacta en los recursos humanos

docentes, al tiempo que expresa las modificaciones operadas en la sociedad en términos epidemiológicos, frente a la emergencia y reemergencia de las enfermedades infecciosas, en estrecha relación con la geografía médica y los condicionamientos sociales, económicos y políticos bajo los que se desarrolla la sociedad.

El currículum busca responder a las necesidades políticas y sociales de la época y por ese motivo se encuentra en permanente transformación.⁸

En el diseño curricular se decide y organizan las actividades formales de aprendizaje de acuerdo a objetivos previamente seleccionados e incluye al currículo informal que se apoya en modelos de identificación.

Así, en términos generales el currículo es un conjunto de situaciones, estímulos y modelos que se ofrecen a los estudiantes.⁹

Si bien el currículo de la materia "Enfermedades infecciosas" se encuadra en el modelo cerrado, las constantes modificaciones operadas en la vida cotidiana, incluyendo el cambio climático, catástrofes naturales y otras debidas a la intervención humana, y los eventos que surgen de la introducción de nuevos métodos de diagnóstico e innovaciones terapéuticas, exigen una constante revisión y su actualización permanente.

Bibliografía

1. Camilloni A (2001). Aportes para un cambio curricular en Argentina 2001. Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires. OPS/OMS.
2. Sánchez Blanco G, Valcarcel Pérez M (2000). ¿Qué tienen en cuenta los profesores cuando seleccionan el contenido de enseñanza? Cambios y dificultades tras un programa de formación. Enseñanza de las ciencias 18(3):4523-437.
3. Bourdieu P, Gros F. (1990). Reforma curricular basada en principios. El caso francés. Revista de Educación 292; 417-425.
4. Currículum y programación educacional. Programa de formación docente pedagógica. PALTEX. OPS.OMS. 1992.
5. Feldman D, Palamidessi M (2001). Programación de la enseñanza en la universidad. Problemas y enfoques. Colección Universidad y Educación. Serie Formación Docente N°: 1. UNGS, Buenos Aires.
6. Bernstein B (1988). Clases, códigos y control. Vol II. Hacia una teoría de las transmisiones educativas. Editorial Akal.
7. De Alba A. (1998). Currículum: Crisis, mito y perspectivas. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires, Argentina.
8. Naishtat F, Funes P, Gordon A, Komblith A (2005). Identidad de la UBA y marcos de la historia en el presente. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), pp:1-42.
9. Stenhouse L (1984). Investigación y desarrollo del currículum. 3ª edición. Ediciones Novaro. Madrid, España.